

LA SABIA CONTINGENCIA: UNA IDIOSINCRASIA PLANETARIA

Ricardo VISCARDI

Universidad de la República (Uruguay)

Resumen: El trabajo plantea una diferenciación entre el concepto post-estructuralista de “red” y una puesta al límite virtual propia de los medios digitalizados. Esa diferenciación trasciende la noción de “sí mismo” que Foucault subordinara a la gobernabilidad de una actividad supra-subjetiva (subjetivación).

La condición alternativa que se destaca proviene de la acepción de la identidad en tanto que “invariante relacional”, cuyo concepto anticipara Kant y que constituye el núcleo hiperformalizado de la red digital. Tal hiperformalización (virtualización de un sistema de relaciones) requiere *a priori* la actividad contingente que ya suponía la subjetivación foucauldiana. Esta integración entre el carácter formalizado de la red y la participación que requiere de los individuos supone un criterio ético, que admite tanto la contingencia de la decisión como la condición planetaria de la actividad.

Palabras claves: red, identidad, interfase, contingencia.

Abstract: This paper presents a differentiation between the post-structuralist concept of net and the own virtual maximization of digitalized media. This differentiation transcends the notion of self which Foucault subordinates to governability of a supra-subjective activity (subjectivation)

The alternative condition that stands out comes from the meaning of identity inasmuch as “relational invariant”, concept which Kant anticipated and which constitutes the hyperformalized nucleus of digital network. Such hyper-formalization (virtualization of a system of relations) requires a priori the contingent activity which already supposed Foucauld’s subjectivation. This integration between the formalized character of the network and the participation which required the individuals supposes an ethical criterion which admits both the contingency of the decision and the planetary condition of the activity.

Keywords: network, identity, interface, contingency.

1. LA SUBJETIVACIÓN ENTRE REDES

La subjetivación se vincula, en una primera interrogante, a la inscripción primordial de ese concepto en la obra de Michel Foucault. Una segunda cuestión refiere a la propia inscripción de la obra de Foucault en nuestra coyuntura teórica. Una clave para vincular los dos temas, consiste en el concepto de “red”. Gabilondo emplea “red” en tanto que sinónimo de “dispositivo” (Gabilondo, 1990: 170). En Foucault este último término significa el entramado de acciones y concepciones en que se desenvuelve, siempre desplazada por un margen de sí misma, la condición humana. Se plantea ese desplazamiento perenne, en el sentido fuerte de un descentramiento de la conciencia y la subjetividad, que constituye una de las constantes significativas de la obra de Foucault. En cuanto el sujeto no es nunca definitivamente (ni definitivamente) igual a sí mismo, en ningún género de existencia (social, cultural, intelectual), la subjetivación interviene en relación a un más allá (de sí mismo) que configura un ámbito propio a la “guarda de sí” (“souci de soi”). La propia ajenidad relativa de este más allá manifiesta su inscripción existencial en el mundo de la intersubjetividad y por consiguiente, en una alteridad de la conciencia con relación a su propia condición (*alter ego*). La acción que deriva en descentramiento pertenece a un mismo campo que la acción que la interfiere a partir de la ajenidad. Este campo en su mismidad paradójica de descentramiento perenne presenta un criterio para el concepto “red”.

Sin embargo, la noción de “red” con relación a la estructura de los medios digitales, adquiere otra significación, en cuanto incorpora la condición virtual en tanto que nota distintiva. La virtualidad se inscribe en la estructura digital en cuanto ésta registra la condición prevaleciente del intelecto en la instalación de un sistema de relaciones. El cierre de malla se configura, en la red digital, por puesta al límite virtual de toda correspondencia entre representación y presencia, en la naturaleza o la sociedad.

La *artefactualidad* y la *actuvirtualidad* (Derrida, 1998: 18-19) de la red digital, consisten en un efecto de la acción sobre la propia condición artificial del medio. La articulación mediática de la inteligencia cuestiona el criterio de relación representativa, en su significación canónica –medida conceptual de una distancia natural– (Balibar, 1984: 48-49). Esa reversión del criterio de relación representativa entre el intelecto y la naturaleza replantea con carga de significación alternativa, un concepto puesto al margen de la representación en la tradición occidental, en cuyo transcurso adquiere además significativa equivocidad: “virtualidad”.

La noción de “virtualidad”, en tanto que actividad intelectual contrapuesta a una condición natural correlativa, se contrapone tanto a la noción de “realidad” y por otro lado a la noción de “actualidad”, en tanto que condición eficiente de los acontecimientos (Baudrillard, 2000: 51-52). Pero además, adquiere la significación de “falsa

realidad”, en cuanto apariencia o manifestación meramente ilusoria (Lalande, 1983: 1211). En este último caso, la noción de esencia como lo propio de una realidad no se refiere al contenido del pensamiento, sino al contenido de un objeto natural, suponiendo continuidad entre el pensamiento y la realidad. Se diferencian entonces dos sentidos de virtualidad: “protoactualidad” y “anti-realidad” por un lado y “falsa realidad” por el otro.

Los dos primeros se vinculan con la metafísica cristiana y la interpretación que ésta hará del concepto de “*energeia*” aristotélico. Por otro lado, se vinculan al fisicalismo en tanto que trasfondo conceptual predominante en la ciencia moderna, a partir del paradigma físico-matemático. Este último se articula, con posterioridad, al empirismo organicista.

La condición virtual de la imagen digital, en tanto que acción del artificio (*actuvirtual*) en interfaz con una manifestación del artefacto (*artefactual*), consiste en una liberación de la imagen con relación al proceso representativo de la realidad (Carcacia-Elissalde, 1997: 61). Ese proceso suponía doble subordinación de la imagen: por un lado a (la presencia de) la naturaleza, por otro lado a la representación (del concepto). Liberada de esa doble servidumbre –al concepto con su substracto mental y a la naturaleza con su referencia empírica–, la imagen adquiere significación generativa en el sentido ontológico de la presencia (ser-ahí). Por consiguiente, “realidad virtual” no reviste significación contradictoria (oximorónica) al margen de su estatuto moderno. Desde el criterio que adviene con la red digital, la virtualidad es lo propio de las cosas del intelecto, cuando se liberan de condiciones ancladas en procesos naturales de representación y presencia.

La característica virtual de la red digital la diferencia conceptualmente de la red en el sentido de “dispositivo” (ver Gabilondo *supra*), o incluso de otras acepciones post-estructuralistas del término. La diferencia significativa entre los dos conceptos de “red” consiste en que el primero surge de una radicación de la noción de texto en la noción de experiencia. Esta intervención del concepto de discurso en tanto que imbricación determinante de pretexto, texto y contexto, se constituye en *analogon* de la propia realidad en su significación ontológica de presencia (ser-ahí).

Por el contrario, la noción de “red digital” no admite analogía válida con la noción de texto y menos con la de realidad natural que toda textualidad prefigura, ya que lo propio de la red digital no es la continuidad entre lectura y escritura, sino la discontinuidad intelectual entre el artefacto (obra del intelecto) y el mundo (la distancia natural).

En esa medida, el concepto de red digital prolonga y radicaliza el criterio post-estructuralista de la discontinuidad constitutiva de la experiencia discursiva. Sin embargo, ese relieve alternativo del criterio de discontinuidad no supone el descentramiento de la conciencia (como consecuencia de la insoslayable inscripción contextual y pretextual del texto), sino la ruptura sistemática entre el vínculo arbitrario artificial y el vínculo preceptivo natural.

La red digital no es un *corpus* real del texto, sino la puesta de relieve *in limine* del artificio intelectual, contrapuesto a la condición presencial de la naturaleza. En esa inscripción se subraya el criterio de cierre de malla, antes que el de inscripción real, para caracterizar el concepto de “red”.

2. RED DIGITAL POR SUJETO PENSANTE

La subjetivación foucauldiana se infiere de la discontinuidad que sería lo propio de todo *corpus* discursivo. En razón de esa discontinuidad, la “guarda de sí” toma a cargo al sujeto en tanto que participe impar de una circunstancia. Por consiguiente, la “guarda de sí” no se inscribe en un programa o ninguna consistencia de índole conceptual, sino en la experiencia de un límite gobernado, en cuanto es la propia actuación del sujeto la que se pone –a sí misma como “sí mismo”– al límite del vínculo público.

La gobernabilidad de una conducta sustituye al ordenamiento de la razón, con la consiguiente substitución de una racionalidad subjetiva por una racionalidad supra-subjetiva (subjetivación). Esta última funda la reinterpretación de la máxima del oráculo de Delfos: “Conócete a ti mismo” no se lee introspectivamente, sino escénicamente, en cuanto participación singular en el conjunto de la dramaturgia pública (Foucault, 1990: 50-51). El sujeto se individualiza desde lo público a lo privado, descentrado desde el inicio de su participación política. Construye su personalidad ética a través de la “guarda de sí”, que consiste en la educación de las pasiones bajo la tutela ejemplar del maestro.

Foucault procura plantear la conducta en su desenvolvimiento y matriz, por encima y más allá de la conciencia y la subjetividad, para evitar la reedición del esencialismo psicológico que combatió desde siempre. En aras de la explicación de la conducta pública, se encuentra paradójicamente convocado a partir de un *sí mismo*. La reformulación de este último en tanto que “guarda de sí” posibilita, en la perspectiva foucauldiana, la descripción de la conducta individual bajo determinaciones que no se centran en el sujeto. En razón de este descentramiento, se replantea la *subjetivación* en tanto que inscrita en el devenir de la *polis*. Por consiguiente, la *subjetivación* trasciende

una formulación sistemática de la razón y de la propia necesidad teórica, en tanto que formalización proposicional con destino declarativo. A la superación del paradigma introspeccionista de la conciencia, le corresponde el abandono del perfeccionamiento formal (tautológico) del conocimiento en tanto que criterio de la teoría: “La segunda razón es que en la filosofía teórica, de Descartes a Husserl, el conocimiento del yo (sujeto pensante) adquiere una importancia creciente como primera etapa en la teoría del conocimiento” (Foucault, 1990: 55).

La subjetivación, atada al devenir de la *polis* a partir de una educación sentimental del saber –“el amor filosófico” (Foucault, 1990: 57)– no pertenece a un orden supérstite e inalterable. La “guarda de sí”, en tanto que gobierno de inclinaciones, no perfecciona el núcleo rector de un único orden, sino la actuación contingente de un individuo. La sabiduría, máxima dignidad posible del conocimiento, trasciende en su índole idiosincrática la completud formal de un sistema proposicional.

La clausura formal, que es la característica “*more geométrico*” de la concepción cognitiva del saber (Rosemberg, 1997: 329), constituye sin embargo el núcleo determinante de la red digital, en cuanto el propio vínculo virtual –en cualquier sentido admisible de este último término– supone el cierre de malla artificial (informático).

La mismidad de la relación no supone un “sí mismo” (que motivara en Foucault el cuestionamiento de la conciencia –introspección) sino el “invariante relacional” (Ricoeur, 1990: 142-143) que subordina la identidad a la exactitud de una relación conceptual (y por consiguiente al concepto moderno de relación –medida conceptual –matemática– de una distancia natural –física–).

Esa radicación de la condición cognitiva del saber en la mediación del artefacto (interfaz virtual), transforma las características de la vinculación social y comunitaria. (Hiernaux, 2002: 96). En particular elimina la homología entre la actividad social y la condición natural, por vía de consecuencia, elimina también la supeditación de la legitimidad conceptual de la verdad a la *stasis* geométrica (ver Rosemberg, *supra*). La reversión de la supeditación de la verdad al fisicalismo (física matemática del siglo XVII) y al empirismo organicista (biologismo del siglo XIX), motiva la actualidad insistente y multívoca de la interrogación ética (Serres, 1999: 68-69). Esta persistencia de la cuestión ética no puede ser comprendida al margen de una ontología de la acción, constituida a su vez por la legitimidad del vínculo interactivo virtual (interfaz digital).

3. LA IDIOSINCRASIA PLANETARIA

La eliminación de la identificación de la verdad con la condición de la proposición lógica (invariante relacional), también elimina la identificación de la necesidad (teórica, natural, etc.) con la exactitud de la formulación conceptual. Esta eliminación adviene paradójicamente por la formalización llevada al paroxismo, en cuanto surge con la interactividad virtual una puesta al límite del mundo, en tanto que conciencia de la naturaleza (Mitchell, 2002: 195-196). Tal puesta al límite del mundo suscita por reversión de las condiciones de la experiencia, un mundo al límite de la naturaleza, cuya condición de posibilidad es el acontecimiento artificial (actuvirtual y artefactual –ver 1. supra).

La interactividad virtual incorpora más allá de su propia integridad formal (perfección del artificio) un intelecto en actividad (energeia) cuya *ratio* posible es –ante la *ratio* perfectamente artificial y artificialmente perfecta de la red– de índole idiosincrática.

La conciencia planetaria se constituye al margen del mundo en tanto que mundo de la naturaleza. Pero no se constituye al margen de la experiencia, en tanto que participación en el devenir paradójico de las proposiciones. La noción de contingencia en el sentido que le diera Leibniz, en tanto que condición no formalizada por el intelecto humano, que “inclina sin necesitar” con acción eficiente en la realidad (Dascal, 1996: 377), reviste una dignidad de nuevo cuño. Esta dignidad tiene un carácter predominantemente ético, en cuanto supone una reversión del ordenamiento cognitivista que legara la modernidad, en tanto que subordinación de la distancia natural a la medida conceptual (ver Balibar *supra*). Esa subordinación, en cuanto anclaba en una formalización que cristalizaba la teoría en un *desideratum* “*more geometrico*”, desacreditaba el relieve contingente que la paradoja instala incluso en la experiencia proposicional.

Con la puesta al límite virtual de toda realidad objetiva, en razón del invariante relacional que constituye toda artefactualidad informática, la mismidad se apodera de la interfaz digital y de su interactividad virtual. Una conciencia planetaria asoma en una única inteligencia artefactual de la red, cuyo cierre de malla artificial deslinda toda responsabilidad por el acontecer natural. El deslinde artificial de la red digital no excluye sin embargo, sino que requiere *a priori*, un cada quién de cara al vínculo artificial. El sí mismo de la red es vacuo, en tanto que mismidad, requiere la contingencia de una acción idiosincrática para configurar (el sentido propio de) la acción de índole virtual. La sabia contingencia consiste en una mediación inefable del artefacto, que sin embargo concita por la propia conciencia planetaria de la red, la integración idiosincrática de una acción contingente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BALIBAR, F. (1984): *Galilée, Newton lus par Einstein*. Paris, PUF.
- BAUDRILLARD, J. (2000): *Mots de passe*. Paris, Pauvert-Fayard.
- CARCACÍA, K. ELISSALDE, D. (1997): "Márgenes digitales" en *Actualidad de la Comunicación*. Montevideo, Universidad de la República.
- DASCAL, M. (1996): "La balanza de la razón" en *La racionalidad: su poder y sus límites*. Buenos Aires, Paidós.
- DERRIDA, J. (1998): *Ecologías de la televisión*. Buenos Aires, Eudeba.
- FOUCAULT, M. (1991): *Tecnologías del yo*. Barcelona, Paidós.
- GABILONDO, A. (1990): *El discurso en acción*. Madrid, Anthropos.
- HIERNAUX, D. (2002): "Tempo, espaço e apropriação social do território" em *Território, globalização e fragmentação*. São Paulo, Hucitec-Anpur.
- LALANDE, A. (1983): *Dictionnaire technique et critique de la philosophie*. PUF, Paris.
- MITCHELL, W. (2002): *E-topia*. São Paulo, Senac.
- RICOEUR, P. (1990): *Soi-même comme un autre*. Paris, Editions du Seuil.
- ROSENBERG, M. (1997): "Física e hipertexto" en *Teoría del hipertexto*. Barcelona, Paidós.
- SERRES, M. (1999): *Sobre las ciencias en la actualidad*. Montevideo, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación-Universidad de la República.